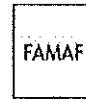


Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP - UNC: 57504/2014

RESOLUCIÓN DECANAL N° 616/2014.

VISTO

El vencimiento de las designaciones por concurso de docentes de esta Facultad, en el lapso 1 de noviembre de 2014 al 28 de febrero de 2015; y

CONSIDERANDO

Que estos docentes se han presentado a la Evaluación de Gestión Docente, que establece el art. 64 inc. 2 de los Estatutos de la UNC en tiempo y forma, según lo fija la Ord. HCD 3/08 en su art. 3ro.;

Que, de acuerdo el art. 8 de la Ord. HCS 6/08, corresponde renovar las designaciones por concurso hasta que se cuente con las respectivas resoluciones del HCS sobre las evaluaciones.

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Prorrogar las designaciones por concurso de los docentes que se detallan a continuación, en los cargos que se indican en cada caso y por los lapsos descriptos o hasta que el H. Consejo Superior emita resolución sobre su evaluación, lo que ocurra primero:

- REULA, Oscar A. (legajo 19251) como Profesor Titular DE (código interno 101/17), por el lapso 05 de noviembre de 2014 al 31 de octubre de 2015.
- ROSSETTI, Juan P. (legajo 27093) como Profesor Adjunto DE (código interno 109/28), por el lapso 01 de enero al 31 de octubre de 2015.

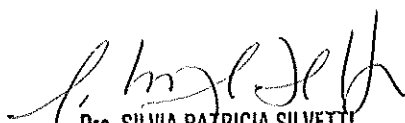
Al Dr. J. Rossetti se le prorroga la licencia sin goce de haberes en su cargo de Profesor Adjunto DE por concurso por Art. 13, Ap. II inc. e) del Decreto 3413/79, desde el 01 de enero al 31 de octubre de 2015.

ARTÍCULO 2º: Los nombrados continuarán ocupando la misma plaza presupuestaria en la que vienen revistando.

ARTÍCULO 3º: Elévese al Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 31 de octubre de 2014.

st


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF